Ydemos encomendados de la Real Corona
dixeron de el off.o [illegible] y por dha carta
suplicar tener orden de los S.res Comendador
del Ill.mo Señor D. Joseph Baltasar
Para que en razon de [illegible] las ss
dichos de depositos no se admitan sino
poniendo en quenta la mitad de lo deposito
cada año. Visto y dho [illegible]
dueño del lugar y hacer el [illegible] dho
de los respectivos a dha Real Provision el
de Visto que a ella se [illegible] para
que tenemos [illegible] de la providencia con
venida en dha carta y a su efecto
que [illegible] lugar de cada año [illegible]
con [illegible] lo firmaron dhos Señores

Carreño

[illegible]

P.o Hidalgo
Perez

P.o [illegible]
de Guzman

D.n [illegible]

Juan Sebastian
Gonzalez

D.n [illegible] Lopez
Garcia

D.n Pedro Mart.z Gil

[illegible] Carmona
Gueuas

[illegible]

Joseph Baltasar [illegible]